



Bogotá, Noviembre 16 de 2018.

Señores

**FONDO DE AYUDAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS IBEROAMERICANAS
IBERESCENA**

Ciudad

Respetados Señores:

El Ministerio de Cultura, se dirige a ustedes para informar que no será posible, la participación presencial de un delegado en la XXV Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de Iberescena a realizarse del 20 al 23 de noviembre de 2018 en Montevideo, Uruguay.

Teniendo en cuenta que en la agenda de esta reunión se llevará a cabo la definición de montos y criterios para el reparto correspondiente a las convocatorias 2018 – 2019, nos permitimos informar a través de esta comunicación, los beneficiarios elegidos y los montos asignados a cada uno de estos proyectos. A continuación presentamos cada una de las líneas de ayuda con los beneficiarios seleccionados, proyectos, número de Id, monto asignado e intervención iberoamericana en cada uno.

I. Ayudas a la Coproducción de Espectáculos Iberoamericanos de Artes Escénicas:

Beneficiario 1: Fundación Sensósfera
Proyecto: Impresentible. Distopía Seniorial
Id: 1134
Monto asignado: 7.500 €
Países de procedencia: España y Colombia

Beneficiario 2: Dazbog Art Producciones SAS
Proyecto: Se alquila "vientre de mar feliz"
Id: 1162
Monto asignado: 8.500 €
Países de procedencia: Colombia – España – Polonia



Beneficiario 3: Corporación Escénica de Pasto La Guagua
Proyecto: El Canto Esencial "Voz Ancestral Resonando en Cielo y Suelo"
Id: 2339
Monto asignado: 8.500 €
Países de procedencia: Colombia y Argentina

II. Ayudas a Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos Iberoamericanos

Beneficiario 1: Fundación Cultural Arco Iris
Proyecto: Festival de Arte Femenino por la Esperanza y Reconciliación
Id: 3241
Monto asignado: 10.000 €
Espectáculos Iber. Confirmados: Artes Performativas de Argentina. Grupo Ross de Argentina. Las Damas de Argentina. Tucura Cunumi de Bolivia. Las Cariatides de Argentina.

Beneficiario 2: Fundación de Artes Yolanda García Reina
Proyecto: Festival Brújula al Sur 2019
Id: 3361
Monto asignado: 10.000 €
Espectáculos Iber. Confirmados: Fernando Rubio Argentina. Los Bárbaros España. Teatro de los Andes Bolivia

Beneficiario 3: Asociación de Arte Trotasueños
Proyecto: Titirifestival Colombia 2019
Id: 3217
Monto asignado: 9.166 €
Espectáculos Iber. Confirmados: Periferia - España. El Tenderete - México. Grupo Hilando Títeres - España. Grupo Omar Alvarez -Argentina

Beneficiario 4: Corporación Cultural y Artística Tacita ´ e Plata.
Proyecto: VI Encuentro Endanzante - Pliegues 2019
Id: 3388
Monto asignado: 9.000 €
Espectáculos Iber. Confirmados: Edson Becerra Brasil. Lucía Naser Uruguay. Martha Carrasco España. Jimmy Ortiz Costa Rica. Natalia Tencer Argentina



Beneficiario 5: Mamarracho SAS
Proyecto: Mamarracho Fiesta Casera Volumen 3
Id: 2114
Monto asignado: 7.000 €
Espectáculos Iber. Confirmados: Corporación Humor y Vida - Ecuador. Las Reinas Chulas - México. Eli Donnola - Argentina. De Pies A Cabeza - Argentina.

III. Ayudas a Experiencias de Creación Escénica en Residencia

Beneficiario 1: Corporación Muevelopayá
Proyecto: Residencia de Creación Colectiva.
(Colombia/Brasil/Argentina).
Id: 84
Monto asignado 4.744 €
Artistas residentes: Julieta Gros – Argentina, Veronica Tandura – Brasil, Ana Elisa Echeverry – Colombia.

Beneficiario 2: Grupo de Teatro Esquina Latina
Proyecto: Dramaturgos creando en residencia
"Memoria y reconciliación"
Id: 1140
Monto asignado 4.744 €
Artistas residentes: Juan Eduardo Chabaud – México, Paz Hilfinger – Argentina, Pedro Nicolás Gundensen – Eleonora Osorio Cepeda – España - Argentina, Michel Azama – Francia.

Beneficiario 3: Corporación Cultural Marcapasos Público
Proyecto: PaiLAB: Somos esclavos de nuestro nombre residencia de creación escénica para artistas y artesanos abatidos
Id: 1150
Monto asignado 4.746 €
Artistas residentes: Por convocatoria

Total proyectos asignados: Once (11).

Monto total asignado ochenta y tres mil novecientos euros (83.900 €)

Certificamos que los proyectos elegidos para cada una de las líneas, cumplen con los requisitos exigidos en la reglamentación de cada línea de la convocatoria 2018/2019.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCULTURA

Esperamos que estas decisiones sean acogidas por el comité y estamos atentos en caso de que requieran algún tipo de información adicional sobre las mismas.

Igualmente como lo manifestamos antes, nos gustaría poder participar de manera virtual en el comité, razón por la cual quedamos a la espera de las indicaciones para este procedimiento.

Agradecemos de antemano su atención, comprensión y pedimos excusas por los inconvenientes que puedan surgir por la no presencia en el comité.

Cordialmente,

GUIOMAR ACEVEDO GÓMEZ

Directora de Artes
Ministerio de Cultura

Proyectó. Rosa González
Revisó. Angela Beltrán